

EL COOPERATIVISMO AGRARIO ANTE LA GLOBALIZACIÓN

Por Camila Alvarez, Pablo Balzarini, Pablo Callegaris, Angel Guastavino, Diego Lafuente y Laura Zappala Cailotto¹

¹Alumnos Avanzados de la Licenciatura en Economía y Administración Agrarias



© Coop. Agropecuaria Bolívar

Los autores Mario Lattuada y Juan Mauricio Renold, antropólogos, confluyen en este trabajo de investigación desde perspectivas y trayectorias diferentes pero estrechamente relacionadas, abordándolo desde distintas perspectivas teóricas: por un lado desde el análisis institucional y de las organizaciones sociales, y por el otro, desde el análisis de la acción colectiva en el agro vinculadas a políticas sectoriales en el marco de las transformaciones estructurales de fines del Siglo XX. El libro fue impreso y publicado en el año 2004 por la editorial Siglo XXI. Los organismos e instituciones que avalan el libro son el CONICET y la Universidad Nacional de Rosario, ambas financiaron el desarrollo de la investigación, y la Red de Estudios Sociales Agrarios quien apoyó la difusión del libro.

CAPITULO 1: SÍNTESIS Y ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS CENTRALES

Problemáticas que los autores quieren demostrar

Hacia fines de la década de los '80 la producción y las exportaciones de origen agropecuario crecieron sustancialmente, pero de forma paralela muchas explotaciones agropecuarias desaparecieron de la estructura agraria, base social de las cooperativas, y también la base económica de ellas. Por otra parte, en un mercado globalizado, que tiende a una agricultura industrializada, el crecimiento de pequeños y medianos productores tiene pocas probabilidades de ser exitoso, si no es a partir de estructuras competitivas. Así los productores, que sólo participan de la producción primaria, constituyen el segmento de la cadena que tiene menor participación en el valor final del producto. Las consecuencias son la descapitalización y endeudamiento progresivo, el bajo grado de integración y por lógica, la falta de sentido de pertenencia a la cooperativa. Los autores enfatizan en los distintos pensamientos respecto a las formas de organización, discursos y doctrina del cooperativismo y los cambios que se deben hacer en la estructura para adaptarse al contexto de una economía globalizada. Dicho de manera resumida, el problema radica en la necesidad de adaptación y cambio del cooperativismo agrario ante la globalización.

Objetivo

Explicar desde un abordaje sociológico determinados comportamientos y transformaciones institucionales del cooperativismo agrario argentino como un proceso de adaptación de las acciones colectivas de los actores sociales a la serie histórica de regímenes sociales de acumulación. Permitiendo así una mayor comprensión de sus ideas, doctrinas, discursos, prácticas, formas organizacionales y estructurales bajo una mirada objetiva.

En particular los autores intentan estimular un debate sobre el cooperativismo que trascienda el plano ideológico, y se centre en la evolución de sus formas de organización económicas y sociales que contribuyan al desarrollo económico y social en un sistema democrático y ante una economía de mercado globalizada.

Hipótesis

Frente a la globalización el sistema cooperativo agrario ya no podía competir en forma eficiente en dicho escenario, por lo tanto es necesario que se produzcan reformas estructurales y así evitar la desaparición del cooperativismo.

Desarrollo teórico

Para los autores el surgimiento del cooperativismo agrario tiene un doble objetivo: el primero, de carácter social, consiste en la prestación de un servicio basado en principios de solidaridad, libre de asociación y de gestión democrática, mientras que el segundo objetivo está basado en el carácter económico, tanto en la defensa de los intereses como de la situación económica de sus asociados. Desde un punto de vista funcional, las cooperativas pueden cubrir diversas actividades y necesidades. Algunos ejemplos de ello son las funciones que tienen las cooperativas como el aprovisionamiento, la producción y la comercialización, pudiendo centrarse en una o varias de estas y ser o no, otorgadoras de crédito para sus socios.

En las Ciencias Sociales el cooperativismo agrario fue estudiado desde diferentes puntos de vista:

- a) Económico: empresas comerciales o de servicio, diferente a empresas de Capital
- b) Jurídico: dada su condición Jurídica especial y su regulación
- c) Sociológico: formas de acción colectivas en la agricultura tanto en plano económico (cooperativas de primer y segundo grado) como

reivindicativo o gremial (Federaciones o Confederaciones) (Moyano, 1993).

Recientemente se han renovado los intereses sobre el estudio de objetivos, ideales y beneficios de los grupos de cooperativas. Los autores del libro privilegian el lugar de la cooperativa como objeto social de análisis científico riguroso desde las ciencias sociales y humanas, por sobre un deber ser o un dogma que respetar como la doctrina cooperativa, sin desconocer los valores que la misma representa. En este libro los autores desarrollan desde una perspectiva sociológica un análisis en base a los procesos de acción colectiva llevados a cabo en el movimiento cooperativo agrario argentino, a través de sus estructuras socioeconómicas e institucionales. Al mismo tiempo comentan como se creó dicho movimiento, remitiéndose a información extraída de trabajos clásicos sobre el cooperativismo agropecuario, y actualizada a partir de fuentes institucionales recientes.

En mención de esto, consideran que la estructura organizacional del movimiento del cooperativismo agropecuario en la Argentina ha sido configurada en el término de seis décadas, pudiéndose diferenciar las cooperativas de primer grado, fundadas a fines del siglo XIX, las federaciones o cooperativas de segundo grado y por último, la confederación o cooperativas de tercer grado, creadas en la segunda mitad de la década de 1950.

Las cooperativas de primer grado se fundaron como respuesta al modelo primario agroexportador de libre mercado que se había adaptado bien en la división internacional del trabajo a nivel global a fines del siglo XIX. Ante la inexistencia de mecanismos institucionales adecuados, la baja en los precios de los granos afectaba la renta de los agricultores que desembocaba en crisis coyunturales. Así, las primeras cooperativas en el medio rural argentino no fueron precisamente de comercialización de la producción, sino que se dedicaron a cubrir riesgos climáticos, de consumo o de aprovisionamiento.

Paralelamente se fue dando un crecimiento del número de cooperativas progresivo en todo el país, especialmente en la región Central, donde tuvo su momento de mayor expansión entre las décadas del 40 y del 50. A partir de 1950 las cooperativas pasaron a consolidarse institucionalmente, con la creación de centros cooperativos primarios, reunidos en un marco organizativo que les permitía acceder a ventajas en la escala y, de este modo, tener una administración centralizada y un relativo margen de autonomía local. Esta organización combina la descentralización de la cooperativa en cada localidad y las ventajas de trabajar como una sola organización.

La segunda distinción que realizan los autores son las federaciones de cooperativas agrarias o entidades de segundo grado, que también surgieron tempranamente en la Argentina, tanto aquellas que fueron concebidas desde una perspectiva de representación gremial o reivindicativa de las cooperativas, como aquellas que actuaron exclusivamente en el plano económico, como cooperativas de segundo grado. El autor destaca por su importancia a la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA) y a la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias (FACA). A lo largo del siglo XX todas las federaciones evolucionaron, pasando por ciclos de crecimiento y de crisis, con resultados muy diferentes, ya que algunas se han fortalecido, mientras que otras se han debilitado, o bien desaparecido.

En la década de 1950 el movimiento cooperativo adoptó una organización de tercer grado, la confederación, con fines netamente reivindicativos, que tuvo como antecedente la iniciativa peronista de organización corporativa de la sociedad. La Junta Intercooperativa Agropecuaria, realizada en 1958, tenía como finalidad integrar a la confederación a las dos centrales más importantes que hasta el momento no formaban parte de ella: ACA y SanCor. Una vez que decidieron integrarse Coninagro se consolidó como la única entidad confederada de tercer grado, que representaba los intereses gremiales o reivindicativos del

cooperativismo agropecuario argentino, integrándola tanto federaciones de carácter económico como ACA y SanCor, como así también federaciones cooperativas de carácter reivindicativo, como Federaciones de Misiones o de Entre Ríos.

Con respecto a la evolución y organización actual del cooperativismo agropecuario los autores proponen determinar con objetividad y precisión su evolución social, económica y territorial, es decir, dan cuenta de la importancia que adquirió el sistema cooperativo en nuestro país, a través de un seguimiento de la evolución del número de entidades y asociados, de la diversidad de actividades productivas y de la distribución geográfica que alcanzó el movimiento, desde 1937 hasta mediados de 1990. Para ello realizan un análisis evolutivo histórico institucional y económico, midiendo la importancia económica y el retroceso del cooperativismo en la década del '90, considerando tanto el contexto interno como el externo, y la influencia de este último en el movimiento asociativo agrario argentino.

Al mismo tiempo, según los datos del Censo Nacional Agropecuario de 1988, al igual que en sus inicios el movimiento cooperativo argentino continuaba integrado principalmente por explotaciones de pequeños y medianos productores, caracterizadas por el trabajo familiar, principalmente con predominancia agrícola. Sin embargo a mediados de la década de 1990 la situación se modifica, pues ocurre una disminución en el número de cooperativas y, por ende, en su número de asociados. Esto no implicó reducciones en la composición del cooperativismo agropecuario por producto o por región, sino que la distribución de las cooperativas dentro de los límites de nuestro país se mantuvo sin cambios significativos en su importancia relativa. Más del 60% de las cooperativas en el año '94 aún estaban localizadas en la región pampeana, resultando las Provincias de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires quienes conservaban el mayor predominio. Así se logra la aparición de organizaciones cooperativas vinculadas a

economías regionales en el resto del país, es decir, organizaciones especializadas según la producción de su región.

De esta forma, las cooperativas de la región pampeana concentran el activo y la facturación del movimiento cooperativo agrario argentino, en detrimento de otro tipo de producciones en distintas provincias y en varias ramas de actividad, principalmente horti-frutícola, vitivinícola, cañeras, algodóneras y lácteas, entre otras. Los indicadores del nivel de endeudamiento y los resultados negativos de los ejercicios contables reflejan la crítica situación en la que se encontraban vastos sectores agrarios a fines de la década de '90, ocurriendo una importante modificación en la estructura social agraria (desaparición de un 25% de explotaciones agropecuarias en el estrato de pequeños medianos productores), la cual tuvo claras repercusiones, tanto en las organizaciones económicas como en las cooperativas que estaban integradas principalmente por estos sectores.

Sin lugar a dudas, como hemos mencionado anteriormente, la situación descripta deriva de los cambios y transformaciones en el contexto internacional ocurridos en la década del '90, pues los mismos resultaron decisivamente influyentes para que se produjera una redefinición del panorama asociativo agrario argentino. En este panorama, el crecimiento de pequeños y medianos productores contaba con pocas posibilidades de ser exitoso, si no era a partir de organizaciones económicamente competitivas. De esta manera las cooperativas se presentarán como una de las pocas opciones para que estos pequeños y medianos productores agropecuarios puedan tener viabilidad, en el nuevo régimen social de acumulación globalizado.

Sin embargo, y a pesar de lo descripto, los autores al analizar los datos del censo de cooperativas de 1998 confirman que la configuración histórica de la estructura del cooperativismo agrario, con predominio en

cuanto a entidades y socios, así como también la distribución territorial del movimiento cooperativo en Argentina, continúa manteniéndose.

Por lo tanto, es aquí que a partir de la información recolectada respecto a las diferentes tendencias de organización institucional del cooperativismo agrario, los autores desarrollan tres modelos teóricos, los cuales se aplican a casos concretos, mostrando que cada etapa del desarrollo señala el pasaje a una nueva forma de organización institucional, implicando una ruptura inevitable con los principios dogmáticos que le dieron origen al cooperativismo. Pudiéndose observar de esta manera, un funcionamiento de la organización más como una empresa administradora de capital que como una cooperativa.

Los tres tipos ideales de formas institucionales son la Organización Institucional Consecuente (OIC), compuesta por pocas personas, generalmente de la misma zona de influencia, quienes participan directa y activamente, con compromiso para poder resolver situaciones como poder competir con latifundios, problemas de granizo o sequías y comercialización de los productos. Es una organización con marcados valores y principios solidarios y éticos compartidos, que hacen al funcionamiento de la misma, donde los fines u objetivos principales están subordinados a una racionalidad basada en valores, obteniendo como resultado una mejora de las condiciones de vida de los asociados a medida que la organización crece de manera institucional y económicamente. En el tiempo, la organización se consolida logrando los fines que motivaron su constitución, permitiéndose cambios en sus formas organizativas que darán origen al segundo tipo de organizaciones.

El segundo tipo morfológico es la Organización Institucional Paradojal (OIP), en donde las cooperativas ya son organizaciones con estructuras de mayor envergadura, con jerarquía interna, normas de comportamiento y acciones planificadas. El objetivo, a partir de este momento, no está subordinado a una

racionalidad basada en valores, sino al crecimiento de la cooperativa, es decir, al hecho de poder lograr mayor volumen comercializado y mayor cantidad de asociados, lo que no implica necesariamente una mejora equivalente y proporcional de las condiciones de vida y económica de sus asociados. La organización toma tal dimensión que los asociados ya no cuentan con el tiempo suficiente para administrar la misma, lo que produce la posibilidad de contratar a personal capacitado para poder administrarla, directores y administradores que ellos mismos designan. Pero en la medida que se profundiza el grado de importancia administrativo se puede consolidar una especie de burocracia de representación fiduciaria, en la que los intereses de la institución misma prevalecen por sobre el de los asociados. En consecuencia, el compromiso y las bases ideológicas y reivindicativas originales de los asociados para con la institución disminuyen, y se da un crecimiento en las vinculaciones de tipo clientelístico.

Por último, los autores mencionan a la Organización Institucional en Mutación (OIM), la cual frente a un mundo cada vez más avanzado, donde existe una economía más globalizada y competitiva, donde el mercado exige permanentemente nuevas prácticas económicas, con un mayor compromiso y articulación en la cadena de agro negocios por parte de sus eslabones, se genera la necesidad de un cambio institucional e incluso de los principios ideológicos, planteándose a partir de este punto, nuevas posibilidades de organizaciones.

En las OIM, los autores a su vez encuentran dos vertientes. La primera mencionada es la "mutualista", que propone retomar la ideología y los valores originarios de las cooperativas, con una participación democrática que tenga en cuenta los intereses de los asociados, promoviendo un desarrollo institucional que no se expanda geográficamente más allá de su área de influencia, donde exista una participación directa de sus asociados y el grado de

burocratización institucional se reduzca al mínimo indispensable, con escasa diferenciación jerárquica y un número de personal limitado. La segunda ya es una "organización institucional de competencia económica dinámica", en la que priman los criterios de rentabilidad económica por sobre los principios de solidaridad, resultando el control de los administradores de la cooperativa y de la burocracia fundamental para garantizar la integración económica con los productores, y sobrepasa a los asociados y no asociados, teniendo una mayor integración vertical y horizontal. Éste tipo de organización se parece más a una empresa que a una cooperativa, pues sus asociados más que lograr conseguir sus objetivos e intereses, pasan a ser un instrumento de la institución para que ella alcance sus propios fines.

De este modo, luego de describir las formas de organización ideales, los autores analizan los discursos institucionales asociados a cada modelo teórico descripto. Estos discursos para cada uno de los tipos institucionales son una función de la morfología institucional, la cual no es más que un producto y un resultado de la adaptación de la organización al contexto socioeconómico en el que se desarrolla. Puede así identificarse un discurso consecuente, donde las relaciones son "complementarias" ya que existen relaciones de supra y subordinación entre sus contenidos, resultando el de mayor importancia el que contiene las bases de los principios de la doctrina cooperativa clásica. Las organizaciones que embanderan este discurso son consideradas los medios más eficaces para perfeccionar y democratizar los procesos económicos, mejorar las condiciones de vida y procurar el bienestar general. Estos son conocidos como los "*Principios de Rochdale*" (Kaplan, 1981).

El segundo discurso al cual hacen referencia los autores es el discurso paradójico, que posee un carácter simétrico y al mismo tiempo prioriza el discurso tradicional del cooperativismo. Un discurso económico, conducido desde la gerencia y la

administración, mientras que los valores cooperativos estarán a cargo de los asociados. La paradoja dentro de este tipo de instituciones resulta ser la coexistencia tanto de los intereses como de los fines, conviviendo al mismo tiempo y en el mismo lugar, lo que les da un carácter de simétricos y complementarios.

Por último, los autores mencionan el discurso en la OICED, el cual se expresa mediante relaciones complementarias, priorizándose la eficiencia económica empresarial de la organización y su competitividad en el mercado. Las relaciones con respecto a la Organización Institucional Consecuente son exactamente opuestas e inversas.

A partir de aquí, y luego de abordar el tema desde diferentes perspectivas históricas, institucionales, sociológicas y morfológicas, los autores plantean los principales problemas sobre el cooperativismo en general y en particular sobre el sector agrario, a partir del debate que surge sobre el cooperativismo del siglo XXI. Allí pueden encontrarse aquellos que priorizan los valores solidarios y éticos, por sobre quienes destacan las condiciones de competitividad y eficiencia, o viceversa, surgiendo de esta manera la discusión acerca de la funcionalidad de los principios ideológicos, pues en el contexto ya mencionado, los mismos resultan difíciles de sostener.

De este modo, resultará imprescindible que las cooperativas adopten innovaciones para poder responder a los desafíos contextuales cambiantes, pudiéndose generar tensiones con los principios, pues se estaría actuando en contra de los mismos. Por ejemplo, cuando se crea la cooperativa son los propios asociados la única fuente de endeudamiento para la misma, pero luego cuando ocurre una mayor integración al mercado, aumenta el volumen de negocios, por lo que se deben adoptar otros instrumentos de financiación. Estos pueden plantear conflictos con algunos de los principios, pues se podría llegar a pedir

otro tipo de financiamiento, atentando de esta forma las bases del cooperativismo. Otro caso que se detalla es que en la mayoría de las cooperativas agropecuarias los productores actúan como clientes, sin exigencias ni restricciones. Esto debilita económicamente a la organización, pues el asociado utiliza los servicios otorgados por la misma pero no tiene el compromiso de entrega de su producción, generando una situación donde en lugar de potenciar eficiencias y beneficios, aporta una relación oportunista que deteriora los fundamentos en los que se han sustentado este tipo de organizaciones, priorizando su propio beneficio por sobre el de los demás.

Continuando la observación del contexto, al momento de su consolidación, sobre todo para aquellas organizaciones chicas y medianas, resultará muy importante el hecho de poder integrarse a la red de cooperativas mediante alianzas estratégicas, pues de manera individual, resultaría imposible poder competir. Dicha integración puede darse de manera endógena, en donde existe una relación entre el socio y la cooperativa, y de manera exógena, donde la articulación se da entre empresas cooperativas o entre estas y empresas de capital con el objetivo de ganar escala en sus negocios. Sin embargo, bajo esta situación, el cooperativismo argentino no ha comprendido aún el valor de organizarse en redes, perjudicando a las organizaciones de menor tamaño, las cuales podrían reducir sus desventajas y aprovechar las oportunidades dentro de la economía global. Dicho esto, estas alianzas estratégicas originan otro punto de tensión entre las prácticas y la teoría cooperativa, generando la discusión de si la dirección de las cooperativas debe recaer sólo en los productores, o en su defecto, en aquellas personas especializadas, debatiéndose acerca del derecho de participación de los asociados, otro de los principios doctrinales.

Por último, otro punto analizado es el relacionado con el tema de la toma de decisiones. Como ya hemos mencionado, al ser las cooperativas democráticas deben consultar a sus asociados acerca de las decisiones,

corriendo de esta manera el riesgo de perder competitividad, pues a mayor delegación la organización deja de ser un instrumento exclusivo para los objetivos e intereses de sus asociados, y pasa a tener los suyos propios, priorizando su crecimiento institucional y amenazando la continuidad de las mismas. Respecto al problema de diferenciación entre propiedad y control de las cooperativas, los autores plantean que las administraciones profesionales sin un adecuado control de sus asociados corren el riesgo de alterar el objetivo central para el que fueron creadas, intentando siempre mantener un perfil diferenciado del de las empresas de capital.

Sin lugar a dudas contar con semejante caudal de información, y a partir de este punto poder realizar un estudio exhaustivo, minucioso y propio acerca del proceso en el cuál se han visto involucradas las cooperativas agrarias argentinas a lo largo del siglo XX, es lo que les ha servido de sobremanera a los autores a la hora de poder lograr una definición acerca de que si el objetivo planteado en este trabajo de investigación, ha podido cumplirse o no. A partir del mismo tendrán lugar los diferentes análisis, investigaciones, estudios y comparaciones, pero si no cuentan con la información requerida y necesaria y los hechos concretos acontecidos en su poder, muy difícil resultará llevar adelante una labor de estas características.

Fuentes de información

El cooperativismo agrario ha tenido, desde su origen a fines del siglo XIX hasta el presente, un destacado papel en la evolución económica y social del sector agropecuario argentino. Los autores plantean que no es una tarea sencilla realizar lo que se proponen, debido a la existencia de registros estadísticos poco confiables. Para ello, las fuentes de información que utilizan son un estudio realizado por la Comisión de Granos y Elevadores en 1938, el Censo Nacional Agropecuario 1988 y el Censo Económico de 1994, estudios realizados por Mario Yuri

Izquierdo, el Censo Cooperativo realizado por el I.N.A.C.yM. (1998), el Censo Nacional Agropecuario de 1998 y registros de CONINAGRO. A partir de estos datos de fuente primaria los autores construyen la evolución del número de cooperativas, asociados, actividades, volumen de los negocios, distribución por actividad y región.

También los autores han realizado una amplia revisión bibliográfica sobre el cooperativismo agrario en la Argentina y, en menor medida, sobre experiencias de otros países y regiones. Asimismo los autores han llevado a cabo una recolección sistemática de información y documentación de cooperativas de primer grado, analizando sus estatutos, actas, modelos organizativos y actividades. Complementariamente, los autores realizaron observaciones en cooperativas de primer y segundo grado, así como también entrevistas no estructuradas a informantes calificados y a distintos referentes de la organización cooperativa.

Conclusiones

Teniendo en cuenta los objetivos y la hipótesis que se plantean los autores, estos concluyen que el cooperativismo agropecuario argentino para la década de '90 estaba en un declive acelerado, y en el contexto de la globalización entró en un proceso de crisis, no sólo de alcance nacional sino también de ocurrencia a nivel mundial. Dicho proceso involucra transformaciones en el cooperativismo tanto de sus estructuras organizativas, como también en la revisión y discusión de los principios doctrinales fundacionales del cooperativismo. Esto se da por una necesidad de alinearse con la eficiencia económica global de mercado y así evitar su desaparición.

Pero dada la evolución del cooperativismo agrario argentino a lo largo del último siglo, y a través del análisis económico e institucional que realizan los autores, es que pueden afirmar que este proceso arriba mencionado de transformaciones trasciende el

marco temporal donde el sistema entra en crisis. Ante nuevas problemáticas generadas por el contexto, las cooperativas fueron modificando su estructura, su tipo de organización institucional y su discurso coherente, como una forma de respuesta adaptativa a las transformaciones de dichos contextos, ya que estos escenarios implicaban una modificación de las condiciones que le dieron origen al movimiento cooperativista. Así, cada modelo morfológico (tipo de organización institucional) que construyen los autores, es una respuesta de adaptación organizacional a las transformaciones de los contextos, donde cada tipo tuvo su predominio en los distintos regímenes sociales de acumulación que transitó la Argentina.

Finalmente Lattuada y Renold concluyen en que la extensión y profundización del modelo hegemónico de la globalización lleva a las cooperativas a realizar procesos de mutación, que las transforma en empresas de capital, cuyas prácticas dominadas por la lógica económica del mercado confrontan con los rasgos del cooperativismo tradicional, aunque sus expresiones representacionales pretendan resolver a través de innovaciones y adaptaciones las tensiones/contradicciones estructurales del sistema.

Recomendaciones o discusiones planteadas

En estos tiempos se ha generado una controversia acerca de la globalización, considerada como responsable de la necesidad de las cooperativas de renovarse permanentemente para poder continuar evolucionando, ya que si no lo hacen, corren el riesgo de perder competitividad y quedar al margen en un mundo cada vez más avanzado. Globalización que, además de impulsarlas a tener que progresar constantemente, favorece con diferentes beneficios a todos los habitantes relacionados con las mismas, pues busca por diferentes medios el bienestar general, ofreciendo indudablemente amplias posibilidades para el crecimiento y desarrollo en general. A su vez, el movimiento cooperativo es sin lugar a dudas un movimiento

socioeconómico sobre todo, y es el que más humaniza al hombre ya que lo tiene como su propio componente, quien siempre requirió y continuará necesitando de la cooperación.

En el contexto ya mencionado ha ido cobrando cada vez más importancia el lado económico de las organizaciones cooperativas por sobre el social. Por esto, considerando que se tiene como referencia dicho entorno, resultará inteligente pensar en posicionarse del mejor modo dentro del mismo, preparándose de la mejor manera posible para no solamente poder responder a las circunstancias del momento, sino también para poder continuar vigente, siempre y cuando el aspecto social no se deje de lado o no se vea subordinado. Es por todo lo expuesto que hoy en día suele considerarse a las cooperativas empresas económicas con elevada finalidad social. Pero al mismo tiempo se presentan opiniones que las ven como una empresa de carácter económico exclusivamente, sin ningún propósito social; en este caso se desvirtúa la esencia del cooperativismo, por ende se irá debilitando gradualmente y concluirá por desintegrarse.

Por último están quienes las consideran sólo como una organización cuyo propósito es exclusivamente social. Por supuesto que en este caso, las posibilidades de éxito resultarán muchos menores. Por lo tanto, lo que se necesita es una correcta armonía entre lo económico y lo social, entre lo práctico empresarial y lo ideológico cooperativo. Estamos en presencia entonces de una organización que debe lograr ser eficiente y competitiva, tanto en el plano económico como en el social. Sólo de esta manera podría rescatar la verdadera naturaleza del cooperativismo, conjugando lo empresarial con la teoría cooperativa, para lograr ser una alternativa al desarrollo y aumentar de este modo el sentido de pertenencia.

CAPITULO 2: CONTEXTUALIZACIÓN DE LA TEMÁTICA

Antecedentes

Mario Yuri Izquierdo en *“Cooperativas Agrícolas y Pecuarias”* escribe un manual técnico, que data del año 1956, reimpresso en 1962. En el mismo el autor realiza un detalle exhaustivo de las organizaciones cooperativas, valiéndose de las nuevas situaciones socioeconómicas del momento que han colocado al cooperativismo en una posición diferente al desarrollo del ambiente rural. Ya no pueden concebirse solamente como un mero organismo de defensa del pequeño y mediano productor, sino como una empresa económica fuerte, eficiente y competitiva, y todo esto siempre sin perder su contenido social.

El autor detalla un nuevo enfoque, con sus respectivos cambios en las técnicas de administración y organización, así como también en las discusiones acerca de los principios doctrinarios, debatiendo acerca del papel de las cooperativas en el proceso de reformas y en el desarrollo agrícola en general. La obra de Izquierdo es meramente explicativa, describiendo un cooperativismo de los años 50-60, muy diferente al de sus orígenes a finales del siglo XIX, y más parecido al analizado por nuestros autores. En ese periodo los procesos de producción y comercialización comenzaban a aumentar en mayor proporción, lo que sin dudas originaba un desafío para una mayor organización y desarrollo por parte del cooperativismo.

Con respecto al trabajo de Lattuada y Renold el libro de Izquierdo no hace un análisis sociológico, sino una descripción sobre el estado y evolución del cooperativismo, que se enmarca en la corriente principal de los estudios sobre dicha temática en la Argentina. De cualquier manera, y sin lugar a dudas, llega a la conclusión de que las organizaciones cooperativas se han vuelto complejas y requieren comenzarse a manejar de manera diferente, viéndose modificadas por los nuevos

contextos y al mismo tiempo teniendo mayor participación social en donde se encuentran instaladas. Sin dudas que pudo valerse de este manual para abordar el tema, para luego a partir de su trabajo de investigación y análisis, poder llegar a sus conclusiones.

Otro autor a quien se citará como antecedente es Armando A. Moirano, quien en su libro *“Organización de las Sociedades Cooperativas”* enfoca el cooperativismo desde una perspectiva económica, describiendo los objetivos fundamentales que la misma debe cumplir para su desarrollo y funcionamiento durante el periodo comprendido entre los años 1945-1950.

En base a esto, Moirano cita a Emilio B. Bottini (*“Cooperativismo”*, 1946) para describir el concepto de cooperativa, donde hace referencia a que una cooperativa es un movimiento económico tendiente a obtener ventajas materiales inmediatas y a mejorar las relaciones morales de las personas que lo practican. Se encuentra fundada bajo el principio de solidaridad que se desenvuelve dentro de las instituciones del actual orden social: (propiedad privada, interés personal, la libertad de contratar, etc.).

La idea central de por qué se cita el texto de Moirano se basa en la importancia que representaba durante la década de los '40 una cooperativa, y la forma en cómo se relaciona con las primeras cooperativas tanto de primer como segundo grado, como Sancor S.A. y A.C.A (Asociación de Cooperativas Argentinas), citadas por nuestros autores.

Es posible encontrar una gran relación en cómo se fueron desarrollando las mismas según nuestros autores y la vinculación con los objetivos propuestos por Armando A. Moirano para una cooperativa. La mayoría de estos objetivos buscaban aumentar los eslabones de la cadena productiva y fortalecer la comercialización de sus productos, en búsqueda de mejorar posición económica y propender a su propia dignificación social,

distribuyendo el excedente que pudiese resultar entre los asociados.

Podría así decirse que tanto Armando Moirano como Emilio B. Bottini tenían un centrado pensamiento económico, sin tener en cuenta los aspectos sociales, en contraste con Lattuada y Renold.

Otro antecedente es el aporte que realiza Cracogna en su trabajo *“Cooperativismo agrario argentino”*, libro publicado en el año 1968. El desarrollo y criterio de análisis que aplica es teórico-práctico, pero con una visión realista sobre la evolución y cambios de las cooperativas y las causas que ponen trabas al crecimiento de éstas.

El autor hace responsables de este crecimiento lentificado a los intereses que afectan a las cooperativas, como también a la falta de coordinación por parte de sus asociados. Cracogna está de acuerdo en fomentar la cooperación entre cooperativas a nivel local, nacional e internacional para apoyar y servir a los intereses de los socios.

Un punto de tangencia entre el pensamiento de Cracogna y nuestros autores se encuentra en aquellas actividades consideradas funciones de las cooperativas: las mismas son económicas y sociales. Dentro de las primeras se incluyen las funciones financieras, técnicas, de comercialización, e industrialización; mientras que las sociales incluyen las actividades educativas, de representación, culturales y asesoramiento.

Cracogna está convencido que el cooperativismo debe asentarse sobre sólidas bases económicas para poder llegar a cumplir su función social y humanista. Contrapone a la cooperativa y al accionar de sus participantes con la idea de “homo economicus” surgido del pensamiento clásico, como dos conceptos totalmente enfrentados al momento de evaluar los objetivos. Destaca que el cooperativismo tiene dentro de sí mismo todo lo necesario para permanecer y desarrollarse, no siendo necesaria la intervención del Estado ni las

particularidades del capitalismo; solo bastaría con ejercer los principios de humanidad que lleva a las personas a ayudarse mutuamente.

Entiende al cooperativismo como un movimiento social y económico en constante cambio y evolución, y al cual sería muy difícil cristalizar, ya que el permanecer estático no es una de sus características. La maduración del movimiento sería un proceso natural, teniendo como objetivo primario la realización plena del hombre, utilizando lo económico como un medio pero nunca como un fin en sí mismo. Las bases y la doctrina jamás serán cambiadas. El hombre y sus necesidades personales serán el centro de atención y la economía se encontrará al servicio del hombre y no a la inversa.

Evaluando el pensamiento de Cracogna se encuentra una gran diferencia con lo planteado por Lattuada y Renold, donde se establece que las bases y la doctrina que le dieron origen al cooperativismo serán desplazadas por la evolución de los regímenes sociales de acumulación.

El autor Orlando Carracedo en su libro *Economía Social Agraria* (1984) enfoca el cooperativismo desde una perspectiva reivindicativa, distinta a la de nuestros autores que analizan objetiva y científicamente al cooperativismo como objeto social desde una perspectiva sociológica. Carracedo describe la trayectoria del movimiento cooperativo agrario argentino con fundamentos teóricos, basándose en la doctrina Rochdaleana y los lineamientos generales de su accionar en el país. Así como también, analiza el aporte del cooperativismo al desarrollo económico (tanto del agro en particular y del país en general) considerando que *“cuando se concibe el desarrollo económico social como algo que va mas allá del crecimiento material e involucra la elevación intelectual y la ética de la población, se evidencia con fuerza el aporte trascendente que las cooperativas realizan en este orden de ideas”* (Carracedo, 1984). Aquí vemos el carácter reivindicativo de Carracedo otorgándole un importante papel al

cooperativismo en cuanto a sus aportes al desarrollo económico social.

Carracedo no pretende hacer un análisis histórico lineal, sino resaltar los hechos más importantes del accionar cooperativista del agro argentino en la historia del país. Pretende caracterizar al mismo histórica, social, económica y culturalmente a partir del lineamiento distintivo del desarrollo económico argentino, en el que dicho movimiento cooperativista se insertó adaptándose a las circunstancias del lugar y al tiempo histórico. Aquí se ve un punto de contacto con lo escrito por nuestros autores, ya que ellos también concluyen que las cooperativas fueron “mutando” con el fin de adaptarse a los nuevos contextos.

Creemos que como antecedente lo escrito en *Economía Social Agraria* por Carracedo es de suma importancia, ya que nuestros autores lo toman como fuente de información secundaria, aunque dejando de lado su enfoque reivindicativo y observándolo desde una perspectiva de análisis histórico-económica. Es decir, los autores utilizan y se basan en la caracterización de Carracedo sobre el origen, funciones y aportes del cooperativismo al agro argentino.

Importancia actual de la temática y análisis desde la óptica del sector agropecuario

Haciendo un análisis desde la óptica del sector agropecuario, el período comprendido entre 1991 a 2006, pudiendo extenderse hasta la actualidad, se divide en dos etapas. La primera abarca de los años 1991 a 2001, el tiempo de vigencia del Plan de Convertibilidad, y la segunda, desde el año 2001 a la fecha, referida a la situación posterior del final del régimen de convertibilidad mediante la devaluación. Varios autores afirman que la evolución del sector agropecuario argentino entre estos años fue excepcional en términos tecnológicos, productivos y de exportaciones. Si bien se posibilitó un crecimiento de los rendimientos, de la producción y de las

exportaciones, también presentó una nueva forma de producción a través de una vía menos agresiva para el medio ambiente, como fue la incorporación de las nuevas técnicas de siembra (Lattuada y Neiman, 2005). Teniendo como marco dicha evolución, este aumento de la productividad y la expansión de la frontera agrícola, se produce un proceso de desaparición de productores agropecuarios, en especial de los pequeños y medianos, que se da en todas las regiones y con diferente grado de intensidad. Esto se explica principalmente por la implementación de un modelo de producción basado en tecnologías que potencian la producción de gran escala como forma dominante. Este proceso de exclusión está íntimamente ligado con el proceso de crisis del cooperativismo agrario, ya que su base social son los pequeños y medianos productores.

Pese a este proceso de crisis es importante aquí destacar la relevancia de las cooperativas agrarias, habiendo mencionado ya la evolución y la importancia del sector agropecuario argentino del '91 a la fecha. El cooperativismo agrario ha tenido un papel destacado en la evolución económica y social de dicho sector en cuanto al número de cooperativas, asociados y a su participación relativa en los agronegocios. Sin embargo, según lo expuesto por nuestros autores, la situación durante las dos últimas décadas del siglo XX había variado sensiblemente. Es decir, se produce una significativa declinación de la importancia relativa del cooperativismo agrario argentino tanto en una disminución del número de cooperativas, asociados y a su participación relativa como absoluta en los agronegocios; desde el acopio, la transformación y la faena, hasta la comercialización.

La temática del asociativismo cobró una importancia significativa a partir de la década del '90, ante el avance en la Argentina de un nuevo Régimen Social de Acumulación que mediante la desregulación, la apertura, el ajuste y la globalización de la economía, expuso a los pequeños y medianos productores agropecuarios al libre juego del mercado. Estos

hechos, sumados a la evolución del sector agropecuario mencionado desde 1990 a la fecha, dieron por resultado la concentración y la expulsión de la estructura agraria de los pequeños y medianos productores, habiendo sido éstos la base principal del cooperativismo agropecuario. Luego de la crisis de 2001 este proceso continuó su marcha aunque con matices; la conjunción de los avances en aspectos tecnológicos, la modificación de la paridad cambiaria, los altos precios internacionales de los productos primarios y la firme voluntad de los productores lograron que el agro se convirtiera en uno de los sectores más competitivos de la economía nacional. Por lo tanto respecto a las cooperativas agrarias, el tema del asociativismo continúa siendo un fenómeno relevante para analizar como temática, ya que sus propuestas asociativas fueron replanteadas como formas para lograr escala, valor agregado y seguridad en el mercado globalizado, como una de las pocas alternativas viables para los sectores más vulnerables de la estructura agraria y así evitar su expulsión.

En este período hubo una preocupación por reconvertir internamente y posicionar a las cooperativas agrarias en el mercado globalizado, a fin de hacer frente a las condiciones del nuevo contexto. Así, éstas deben competir en mercados globalizados y de creciente concentración de los agronegocios, como también participar en procesos de integración regional, para transformar el escenario de las políticas públicas y sectoriales para resolver los problemas generados por el empobrecimiento de pequeños y medianos productores. Así y todo, en medio de los cambios estructurales del sector agropecuario y económico nacional e internacional las cooperativas, entre otras formas asociativas, representan una de las opciones para que estos productores pequeños y medianos puedan tener algún grado de viabilidad dentro del nuevo contexto que implica la globalización. Entonces, solamente impulsando el surgimiento de nuevas modalidades de articulación, distintas formas de asociarse más

la combinación de esfuerzos para poder ser competitivas, eficientes y todo ello sin perder de vista sus principios y valores doctrinales, el cooperativismo agrario representa una alternativa para dichos productores. Esto siempre y cuando, así como lo expresan nuestros autores, a través de la capacidad de innovar y de adaptarse a nuevos contextos podría resurgir el cooperativismo. Como se observa, los procesos de globalización e integración regional suponen nuevos escenarios y sitúan al movimiento cooperativo frente a nuevos desafíos y oportunidades, a los que debe dar respuesta si pretende crecer y desarrollarse. He aquí la importancia actual de la temática del cooperativismo no sólo agrario, sino en su conjunto, de cómo aprovechar mejor dicho contexto.

Identificación de los sectores

Los sectores de la economía hacia los cuales el libro se encuentra orientado son el Sector Primario Agropecuario (pequeños y medianos productores), el Sector Agroindustrial y el Sector Público.

El desenvolvimiento de las Cooperativas y sus sucesivas transformaciones a lo largo del tiempo dan indicio de sus cambios estructurales, organizativos, y objetivos que fueron desarrollando en búsqueda de adaptarse a los diferentes contextos.

De un primer momento en el cual se registraban muchas cooperativas, su número se fue reduciendo en búsqueda de una mayor escala para sus negocios y una mejor solvencia financiera. Se encuentra también una disminución del protagonismo de los asociados (pequeños y medianos productores) en la toma de decisiones de las cooperativas, y una mayor dependencia de ellos hacia las cooperativas, con la intención de aumentar su producción, adquirir créditos y tener disponibilidad al momento de colocar su producción. Consideramos que las cooperativas pueden interrelacionar el Sector Primario y Agroindustrial, generando así un

eslabonamiento o concatenación de actividades tendientes a una mayor integración vertical.

Por otro lado, las cooperativas necesitan de una permanente actualización, crecimiento y diversificación de sus actividades para mantenerse en competencia en este nuevo ámbito global, lo cual depende de las políticas de Estado del momento.

Disciplinas de interés incluidas en la temática

Las disciplinas para las cuales el libro de los autores es considerado de interés son: la Sociología (agraria, organizacional), Antropología Rural, Historia, Economía Social y Ciencias Políticas, dado que la temática se basa en cómo se fueron conformando los diferentes tipos de cooperativas y organizándose a su vez, para adaptarse a los diferentes tipos de regímenes de acumulación social y contextos en los cuales la Argentina se fue desarrollando. Desde el surgimiento de las primeras cooperativas, en un modelo agroexportador primario, pasando por el modelo de sustitución de importaciones hasta llegar a un modelo de hegemonía de políticas neoliberales por parte del Estado, enmarcado dentro de la globalización. Cada uno de estos contextos repercute de diferentes formas en el ámbito social y económico en general, destacando específicamente la situación de las cooperativas agrarias. Así como también la repercusión en la organización de las mismas y el poder de participación de los pequeños y medianos productores en la toma de decisiones. La Geografía Económica fue incluida como disciplina, dado que se trabaja con un territorio delimitado, y se marcan aspectos sociales y económicos de cómo los individuos se van desarrollando en el mismo y el impacto que generan ellos en dicho territorio.

CONCLUSIONES

En base a la investigación llevada a cabo, entendemos que el cooperativismo agrario ante la globalización, analizado científica y sin emitir juicios de valor como objeto social y económico, no es más que un resultado de las características del entorno en el cual le ha tocado desarrollarse. De nuestra evaluación de las cooperativas agrarias en la actualidad podemos decir que aquellas que han tenido un mayor éxito y se han podido integrar verticalmente y responder a las necesidades de eficiencia pedidas por el mercado, lo han hecho a partir de un proceso de mutación asemejándose lo más posible a una empresa con fines de lucro. Dicha mutación nace como resultado de un proceso de adaptación innovadora en respuesta a aquello que los autores llaman “*Régimen Social de Acumulación*” en donde el capital financiero, la innovación, el desarrollo tecnológico y la capacidad de coordinar los procesos, son elementos muy importantes dentro de esta nueva realidad.

Este escenario se encuentra inserto en una economía global, donde la flexibilidad y la velocidad de movimientos del capital internacional, principalmente financiero, posibilitan la adaptación de las estructuras productivas a los veloces cambios de una demanda segmentada, especializada y volátil.

Las cooperativas, como institución y a partir de esta nueva situación, comenzaron a funcionar más como una empresa de capital privado, en búsqueda de la sostenibilidad en el tiempo, sin preocuparse tanto como era en un principio por los valores e ideas de solidaridad de sus asociados por la cual fue creada.

Al cooperativismo se lo puede analizar desde diferentes ópticas, que van desde un carácter reivindicativo pasando por una mera descripción estado evolutiva, hasta formas de análisis más complejas a través de las Ciencias Sociales y Humanas, como ha quedado demostrado a partir de lo expuesto en los antecedentes de dicha temática. Siendo esta

última perspectiva la que puede brindar la respuesta más objetiva al proceso de tensiones y contradicciones estructurales del sistema cooperativo agrario desencadenado a partir de la última década del siglo XX.

Al producirse una significativa declinación de la importancia relativa del cooperativismo agrario argentino desde la década del '90, y a partir de lo investigado, nos da la pauta que ese proceso es el resultado de hechos de mayores implicancias, es decir, va más allá del carácter intrínseco del desarrollo cooperativista. Dicho declinamiento se da por procesos socioeconómicos más complejos, evidenciados en la desaparición de la estructura agraria de actores fundamentales (pequeños y medianos productores base del movimiento cooperativista), la complejización y concentración de los agro-negocios, el avance de la globalización económica, las nuevas exigencias de eficiencia competitivas y demás condicionantes contextuales de carácter nacional e internacional. Igualmente las cooperativas, entre otras formas asociativas, representan una de las opciones para que estos productores pequeños y medianos puedan tener algún grado de viabilidad ante la globalización, siempre y cuando ocurran adaptaciones innovadoras dentro del movimiento cooperativista, orientadas a aumentar su eficiencia y hacerlas más competitivas, y por lo tanto así evitar su desaparición.

BIBLIOGRAFÍA

- Carracedo Orlando. 1984. Economía Social Agraria: Teoría y Acción del Cooperativismo en el Ámbito Rural. Buenos Aires. Ed. Desalma.
- Cracogna Dante Osvaldo. 1968. Cooperativismo Agrario Argentino. Buenos Aires. Ed. Cooperativa Limitada
- Lattuada Mario y Neiman Guillermo. 2005. El Campo Argentino: Crecimiento con exclusión. Buenos Aires. Ed. Capital Intelectual.
- Moirano, Armando Alfredo. 1955. Organización de las Sociedades Cooperativas. Buenos Aires. Ed. Ateneo.
- Nun, José. 2003. Nueva visita a la teoría de la masa marginal, en *"Marginalidad y exclusión social"*. Buenos Aires. FCE.
- Ressel Alicia y Silva Noelia. 2008. (Icoop). Cooperativas e Integración Regional. La trayectoria de las cooperativas agropecuarias y de ahorro y crédito en el MERCOSUR. (Cap. 3) "Estudio de las cooperativas agrarias en Argentina" Uruguay. (http://www.econo.unlp.edu.ar/uploads/docs/cooperativas_cooperativas_e_integracion_regional_.pdf)
- Yuri Izquierdo Mario. 1956. Manual de Cooperativas Agrícolas y Pecuarias. Washington. Unión Panamericana.